



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/008/2023

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 10 de enero de 2023.

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
E DIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 ENE 2023
12:43 hrs
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DISTRITO XXIV
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión de Comisión Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, el **13 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS**, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 ENE 2023
12:57 hrs
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12:56
11 ENE 2023
Estrella
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 ENE 2023
DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ
DISTRITO XXI
HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO

ENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
DIP. MARIA LUISA MATOS FUENTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/009/2023

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 10 de enero de 2023.

**DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
E DIFICIO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien convocar a los Diputados integrantes de la Comisión que preside, a la reunión de trabajo de Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, el **13 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS**, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, para para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Sin otro particular, quedo de usted

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DISTRITO XXIV
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ